



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 396
ANT. : Solicitud Información Pública N° AP017T0000509, de fecha 22.08.2025. Ingresada a través del Portal del Consejo para la Transparencia, de acuerdo con el Artículo primero de la Ley N° 20.285.
MAT. : Deriva Solicitud de Información en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia, realizada por doña Tatania Garrido Garrido.
ADJ. : Documentos del antecedente.

Santiago, 27 agosto 2025

**A : ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR SERVIU REGIÓN METROPOLITANA**
**DE : ANDREA MEDINA SALGADO
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO**

Junto con saludar, le informo que con fecha 22 de agosto de 2025, se ha recibido la solicitud de información pública N° AP017T0000509 de doña Tatania Garrido Garrido, del siguiente tenor literal, cuya copia se adjunta:

“**[REDACTED]** Tatiana garrido garrido Francisco Jofre # **[REDACTED]**”

Observaciones: “solicito por favor un copia de mi escritura, ya que no la retire en su mometo, y necesito realizar el alzamiento en serviu. para la escritura pase 100% a mi nombre”

En vista de lo expuesto, se ha podido determinar que por tratarse de una materia correspondientes a vuestra competencia según el ordenamiento jurídico y de acuerdo con el artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 de “Acceso a la Información pública” agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a la interesada.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: **[REDACTED]**

Formato de entrega requerido: Correo electrónico.

Tipo de archivo: PDF

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de información, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinentes, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

**ANDREA MEDINA SALGADO
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO**

GOA

Distribución

- GABRIELA RUZ R_SIAC_ADJUNTA OFICIO ELECTRÓNICO PORTAL TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES PARQUEMET



Firmado por Andrea Medina Salgado Fecha firma: 27-08-2025 12:47:08



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 396 Timbre: UYWMBEYFKCHEF En:
<https://validoc.minvu.cl>